

## COMUNICADO N.º 2

**25 de abril de 2023**

El Tribunal de Concurso para Fiscales Departamentales, designado por Resolución N.º 111/2023 de fecha 07/02/23 de Dirección General, pone en conocimiento de los concursantes, que la evaluación oral prevista en el reglamento general de concursos para el escalafón "N", (fiscales) tendrá lugar el día sábado 06 de mayo de 2023, **en el salón comedor de sede central de Fiscalía General de la Nación y en la Sala GRP, sita en calle Paysandú 1283, a partir de las 9:00 hs.**

Los concursantes deberán presentarse munidos de su cédula de identidad , asimismo, podrán concurrir con textos legales que fueran autorizados para la realización de la prueba escrita.